



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

0000001

ESCRITURA NUMERO...

001920



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LIMPIEZA INMEDIATA

LIMPMEIATA CÍA. LTDA.

OTORGADA POR:

CHIGUAD ROSA MATILDE Y OTROS.

CUANTÍA: USD. 10.000,00

DÍ: 2 COPIAS

3^{ra}.

MMC

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles veintiséis de enero del dos mil once, ante mí doctor LÍDER MORETA GAVILANES, NOTARIO CUARTO ENCARGADO DE ESTE CANTÓN, por disposición del Consejo Nacional de la Judicatura, mediante acción de personal número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho; comparecen los señores CHIGUAD ROSA MATILDE, casada; PÉREZ GUERRERO SARA HERLINDA, casada; VÁSQUEZ GALARZA EVELYN CRISTINA, casada; ALZAMORA PAZ FERNANDA PAULINA, casada; CHILLAGANA BARAHONA MARÍA MARTHA, soltera; JEREZ ACOSTA NANCY DEL PILAR, casada; CEVALLOS JOSÉ IVÁN, casado; MACÍAS PEÑAFIEL PRISELDA ELOISA, casada; AMAYA TERÁN CLARA DE LAS MERCEDES,

soltera; y, NARANJO NARANJO MARÍA NARCISA, soltera, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública, la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura y por sus propios derechos Chiguad Rosa Matilde, ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Quito, Pérez Guerrero Sara Herlinda, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Vásquez Galarza Evelyn Cristina, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Alzamora Paz Fernanda Paulina, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Chillagana Barahona María Martha, ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Jerez Acosta Nancy del Pilar, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Cevallos José Iván, ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, Macías Peñafiel Priselda Eloisa, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Amaya Terán Clara de las Mercedes, ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la



NOTARIA
CUARTA

0000002

DR. LIDER MORETA GAVILANES

ciudad de Quito, Naranjo Naranjo María Narcisca,
ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la
ciudad de Quito. **SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.-** Los
comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo
hacen, una compañía de responsabilidad limitada, que se
someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del
Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las
normas del Código Civil. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.**
Título I Del nombre, domicilio, objeto y plazo. ARTÍCULO
PRIMERO.- Nombre.- El nombre de la compañía que se
constituye es LIMPIEZA INMEDIATA LIMPEDIATA CÍA. LTDA.
ARTÍCULO SEGUNDO.- Domicilio.- El domicilio principal de la
compañía es el cantón Quito. Podrá establecer agencias,
sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro
del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las
disposiciones legales correspondientes. **ARTÍCULO TERCERO.-**
Objeto.- El objeto de la compañía consiste en la prestación
de servicios complementarios de limpieza. Para el
cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos
los actos y contratos permitidos por la ley. **ARTÍCULO**
CUARTO.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de
setenta años. La compañía podrá disolverse antes del
vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo,
sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales
aplicables. **Título II Del Capital. ARTÍCULO QUINTO.-**
Capital y participaciones.- El capital social es de DIEZ
MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido
en diez mil participaciones sociales de un dólar de valor

nominal cada una. Título III Del gobierno y de la administración. ARTÍCULO SEXTO.- Norma General.- El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de socios, y su administración al Gerente y al Presidente. ARTÍCULO SÉPTIMO.- Convocatorias.- La convocatoria a Junta General efectuará el Gerente de la compañía, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio en ella, por lo menos, con ocho días de anticipación respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la Junta. ARTÍCULO OCTAVO.- Quórum de instalación.- Salvo que la ley disponga otra cosa, la Junta General se instalará, en primera convocatoria, con la concurrencia de más del cincuenta por ciento del capital social. Con igual salvedad, en segunda convocatoria, se instalará con el número de socios presentes, siempre que se cumplan los demás requisitos de ley. En esta última convocatoria se expresará que la Junta se instalará con los socios presentes. ARTÍCULO NOVENO.- Quórum de decisión.- Salvo disposición en contrario de la ley, las decisiones se tomarán con la mayoría del capital social concurrente a la reunión. ARTÍCULO DÉCIMO.- Facultades de la Junta General.- Corresponde a la Junta General el ejercicio de todas las facultades que la ley confiere al órgano de gobierno de la compañía de responsabilidad limitada. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Junta Universal.- No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

0000003

cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad de las resoluciones, acepten por unanimidad la celebración de la Junta. **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.-** Presidente de la compañía.- El Presidente será nombrado por la Junta General para un período cinco años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Presidente continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Corresponde al Presidente: a) Presidir las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas. b) Suscribir con el Gerente los certificados de aportación, y extender el que corresponda a cada socio. c) Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente. **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.-** Gerente de la compañía.- El Gerente será nombrado por la Junta General para un período de cinco años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Gerente continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Corresponde al Gerente: a) Convocar a las reuniones de Junta General. b) Actuar de secretario de las reuniones de Junta General a las que asista, y firmar, con el Presidente, las actas respectivas. c) Suscribir con el Presidente los certificados de aportación, y extender el que corresponda a cada socio. d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin

perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías. e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. Título IV Disolución y liquidación. ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- Norma General.- La compañía se disolverá por una o más de las causas previstas para el efecto en la Ley de Compañías, y se liquidará con arreglo al procedimiento que corresponda, de acuerdo con la misma ley. CUARTA.- APORTES.-

Nombres Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por pagar	Porcentaje de Participaciones	Número de Participaciones
		Numerario			
1. Chiguad Rosa Matilde	1000	1000	0	10%	1000
2. Pérez Guerrero Sara Herlinda	1000	1000	0	10%	1000
3. Vásquez Galarza Evelyn Cristina	1000	1000	0	10%	1000
4. Alzamora Paz Fernanda	1000	1000	0	10%	1000



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

0000004

Paulina						
5. Chillagana Barahona María Martha	1000	1000	0	10%	1000	
6. Jerez Acosta Nancy del Pilar	1000	1000	0	10%	1000	
7. Cevallos José Iván	1000	1000	0	10%	1000	
8. Macías Peñafiel Friselda Eloisa	1000	1000	0	10%	1000	
9. Amaya Terán Clara de las Mercedes	1000	1000	0	10%	1000	
10. Naranjo Naranjo María Narcisa	1000	1000	0	10%	1000	
Totales:	10.000	10.000	0	100%	10.000	

DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes acuerdan autorizar al Doctor Patricio Guayaquil Cortez para que a su nombre solicite al Superintendente o a su delegado la aprobación del contrato contenido en la presente escritura, e impulse posteriormente el trámite respectivo hasta la inscripción de este instrumento. Usted, señor notario, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que se encuentra firmada por el Doctor Patricio Guayaquil, con matrícula profesional número nueve mil ochocientos ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, aquellos se afirman y ratifican en su contenido y para constancia firman en unidad de acto, conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.-


X CHIGUAD ROSA MATILDE

C.C. 171074839-0


X PÉREZ GUERRERO SARA HERLINDA

C.C. 171636117-3.



SIGUEN LAS FIR...



NOTARIA MAS...
CUARTA

Evelyn Cristina Vasquez
VÁSQUEZ GALARZA EVELYN CRISTINA

C.C. 172058023-0

Fernanda Paulina Alzamora
ALZAMORA PAZ FERNANDA PAULINA

C.C. 171694585-2

Martha Barahona
CHILLAGANA BARAHONA MARÍA MARTHA

C.C. 171294839-5

Nancy del Pilar Jerez
JEREZ ACOSTA NANCY DEL PILAR

C.C. 171432094-0

José Iván Cevallos
CEVALLOS JOSÉ IVÁN

C.C. 170352807-3

Eloisa Macías
MACÍAS PEÑAFIEL PRISELDA ELOISA

C.C. 170309344-1

SIGUEN LAS FIR...

MAS...



~~Clara de las Mercedes Amaya Terán~~
AMAYA TERÁN CLARA DE LAS MERCEDES

C.C. 172461339-7.



~~Naranjo Naranjo~~
NARANJO NARANJO MARÍA NARCISA

C.C. 171919608-3


EL NOTARIO

SIGUEN A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171919608-7

NARANJO NARANJO MARIA NARCISA
BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN PABLO(SN P. DE ATENA)

27 MARZO 1984

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-0074 00074 F

BOLIVAR/SAN MIGUEL
SAN PABLO(SN P. DE ATENA) 784

Notaria Notario
FIRMA DEL CEDULADO



-1-
Notaria 4ta.
Lider Moreta Cavillanes
Quito - Ecuador

EQUATORIANA ***** V43434242
NACIONALIDAD NO DACT

SOLTERO
ESTADO CIVIL EMPLEADO PRIVADO
PRIMARIA INSTRUCCION PROFICUP

ELIJ NARANJO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
BENITA NARANJO
NOMBRE APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 18/02/2010

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
18/02/2022
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2162653

Paula...
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170309344-1

MACIAS PERAFIEL PRISELA ELOISA
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

27 ABRIL 1950

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-1 0349 00293 F

MANABI/SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 950

Macias
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** E234312222
NACIONALIDAD NO DACT

CASADO CARLOS EFRAIN TACURI BENAVIDES
PRIMARIA INSTRUCCION QUEHACER. DOMESTICOS PROFICUP

JURGE OSCAR MACIAS FERNANDEZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
SELVIRA A PERAFIEL MARTINEZ
NOMBRE APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 19/04/2010

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
19/04/2022
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2537084

Paula...
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171432094-0

JEREZ ACOSTA NANCY DEL PILAR
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

23 MARZO 1977

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 004-A 0053 02514 F

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1977

Nancy Jerez A
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** V44434442
NACIONALIDAD NO DACT

CASADO JOSE ANTONIO VINDEZA BARRERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE PROFICUP

SERBANO MANUEL JEREZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
EMMA CELILIA ACOSTA
NOMBRE APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 23/07/2007

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
23/07/2019
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2438129
Pch

Jose...
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172461339-1

AMAYA TERAN CLARA DE LAS MERCEDES
PICHINCHA/QUITO/COTACOLLAO

20 MARZO 1992

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 005-B 0276 03763 F

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1994

Clara de las Mercedes...
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** V2333E1222
NACIONALIDAD NO DACT

SOLTERO
ESTADO CIVIL EMPLEADO PROFICUP

PRIMARIA INSTRUCCION

MARDALENA DEL P AMAYA TERAN
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
QUITO 01/06/2010

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
01/06/2022
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2755342

Paula...
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171684585-2

ALZAMORA PAZ FERNANDA PAULINA
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
26 JUNIO 1979
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 004-A 0343 03132 F
TOMO PAG ACT SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1980

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** E234312242

NACIONALIDAD CASADO CARLOS A MARVEZ BORTOLE
ESTADO CIVIL QUEHACER DOMESTICOS
SECUNDARIA PROF.OCCUP
CARLOS RODRIGO ALZAMORA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
ANA DECILIA PAZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 06/01/2011
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
06/01/2023
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3279332




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171294839-5

CHILLAGANA BARRAHONA MARIA MERTHA
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
07 MAYO 1973
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-B 0290 00580 F
TOMO PAG ACT SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1973

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** E234312242

NACIONALIDAD SOLTERO
ESTADO CIVIL PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
SECUNDARIO PROF.OCCUP
SEGUNDO CAYETANO CHILLAGANA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
DOLDES BARRAHONA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 26/09/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
26/09/2019
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2516586
Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170352807-3

CEVALLOS JOSE IVAN
NOMBRES Y APELLIDOS
COTOPALLI/LATAJUNA/MILALAO
LUGAR DE NACIMIENTO
16 MARZO 1953
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-2 0231 00460 M
TOMO PAG ACT SEXO
COTOPALLI/ LATAJUNA
LA NATRIZ 1953

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** E133311242

NACIONALIDAD CASADO NELLY PAULINA AYALA TUTASI
ESTADO CIVIL RINGUNA EMPLEADO
***** PROF.OCCUP
BLANCA CEVALLOS
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
QUITO 30/10/2009
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
30/10/2021
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1853755




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171636117-3

PEREZ GUERRERO SARA HERLINDA
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
02 NOVIEMBRE 1981
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 022-A 0105 09207 F
TOMO PAG ACT SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1981

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** V1333E222

NACIONALIDAD CASADO LUIS ALFREDO OJUNAUCHO ATUPAN
ESTADO CIVIL SECUNDARIA COMERCIANTE
***** PROF.OCCUP
LUIS ALBERTO PEREZ
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
ANA MARIA GUERRERO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 11/02/2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
11/02/2020
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2711059
Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171034839-0

CHIGUAD ROSA MATILDE
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
23 JULIO 1968
FECHA DE NACIMIENTO 1968
REG. CIVIL 018-0090 13579 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



-2-

0000007

Notaria 4ta.

[Signature]

Dr. Lider Moreta Cavilanes
Quito - Ecuador

EQUATORIANA ***** E44431442

CASADO JORGE GUILLERMO RAMOS PAEZ
PRIMARIA BACH. DOMESTICOS
EQUATORIANA *****
EMERANTRIZ CHIGUAD
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 15/08/2006
15/08/2018
FECHA DE EMISION DE LA Cedula
REN 2066860
FORMA: Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172058023-0

VASQUEZ BALAZZA EVELYN CRISTINA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
05 ENERO 1987
FECHA DE NACIMIENTO 1987
REG. CIVIL 003-A 018 01218 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1987

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** V4443V4442

CASADO RAMOS CHIGUAD JORGE G
SECUNDARIA BACH. CC SOCIALES
JORGE ALBERTO VASQUEZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CONSUELO DE LA M BALARZA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 26/01/2011
26/01/2023
FECHA DE EMISION DE LA Cedula
REN 3512383
FORMA: Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

026-0014 1716845852
NUMERO CEDULA
ALZAMORA PAZ FERNANDA PAULINA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHILLOGALLO CHILLOGALLO
PARROQUIA ZONA

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

222-0074 1703528073
NUMERO CEDULA
CEVALLOS JOSE IVAN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
ALFARO ZONA
PARROQUIA

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

183-0088 1712948395
NUMERO CEDULA
CHILLAGANA BARAHONA MARIA MARTHA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
ALFARO ZONA
PARROQUIA

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

072-0041 1716361173
NUMERO CEDULA
PEREZ GUERRERO SARA HERLINDA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
LA LIBERTAD ZONA
PARROQUIA

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2011

183-0013 1710348390
 NÚMERO CÉDULA
 CHIGUAD ROSA MATILDE

PROVINCIA QUITO
 LA LIBERTAD CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2011

064-0231 1749196089
 NÚMERO CÉDULA
 NARANJO NARANJO MARIA MARCELA

PROVINCIA QUITO
 ALFARO CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2011

044-0057 1720580730
 NÚMERO CÉDULA
 VASQUEZ GALARZA EVELYN CRISTINA

PROVINCIA QUITO
 LA LIBERTAD CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2011

183-0011 170301441
 NÚMERO CÉDULA
 MACIAS PENAFEL FRISELYA EUGENIA

PROVINCIA QUITO
 SANTA ROSA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en 1.222 foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
 Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2011

102-0169 1714520940
 NÚMERO CÉDULA
 JEREZ ACOSTA NANCY DEL PILAR

PROVINCIA QUITO
 CHILGALLO CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2011

145-0016 1724613391
 NÚMERO CÉDULA
 AMAYA TERAN CLARA DE LAS MERCEDES

PROVINCIA QUITO
 ALFARO CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000008



BANCO INTERNACIONAL

CERTIFICADO DE DEPOSITO
EN CUENTA ESPECIAL DE INTEGRACION DE CAPITAL

Certificamos que hemos recibido en la **CUENTA ESPECIAL DE INTEGRACION DE CAPITAL** N° 145859 abierta el 21 de enero del 2011

a nombre de la **COMPAÑIA EN FORMACION**, que se denominará LIMPIEZA INMEDIATA LIMPEDIATA CIA. LTDA.

la cantidad de DIEZMIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

que ha sido consignada

por orden de las siguientes personas:

	Cantidad del Aporte
<u>CHIGUAD ROSA</u>	<u>1000.00</u>
<u>CHILLAGANA BARAHONA MARIA</u>	<u>1000.00</u>
<u>JEREZ ACOSTA NANCY</u>	<u>1000.00</u>
<u>CEVALLOS JOSE</u>	<u>1000.00</u>
<u>PEREZ GUERRERO SARA</u>	<u>1000.00</u>
<u>ALZAMORA PAZ FERNANDA</u>	<u>1000.00</u>
<u>NARANJO NARANJO MARIA</u>	<u>1000.00</u>
<u>VASQUEZ GALARZA EVELYN</u>	<u>1000.00</u>

El depósito será entregado a los Administradores que sean designados por esa Compañía, una vez que el señor Superintendente de Compañías o de Bancos, según el caso, haya comunicado a este Banco que ésta se encuentra constituida y previa entrega de una copia certificada de los nombramientos de los Administradores con la correspondiente constancia de su inscripción en el Registro Mercantil, y de una copia auténtica de las Escrituras de Constitución con las respectivas razones de aprobación e inscripción.

Si la referida Compañía en formación no llegare a constituirse, este depósito será reintegrado a los depositantes previa entrega de este certificado y luego de haber recibido del señor Superintendente de Compañías o de Bancos, según sea el caso, la autorización otorgada para el efecto.

Este depósito devengará intereses a la tasa establecida en la Solicitud - Contrato de Apertura de la Cuenta Especial de Integración de Capital, siempre y cuando se mantenga por 31 días o más.

BANCO INTERNACIONAL S.A.

Quito, 21 de enero del 2011
Lugar y Fecha de emisión


Firma Autorizada

IMPRIMIR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

Notaría 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

NÚMERO DE TRÁMITE: 7338178
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: BERMEO ARCOS PEDRO JOSE
FECHA DE RESERVACIÓN: 03/01/2011 12:29:20

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- LIMPIEZA INMEDIATA LIMPEDIATA CIA. LTDA.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 02/02/2011

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

[Handwritten signature]

SRA NELLY SANTACRUZ ORTEGA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en *[Handwritten: en K.A.A. hoja(s) 03]* ES FIEL COPIA de su ORIGINAL, que se puso a mi vista.
Quito a
26 ENE 2011

[Handwritten signature]

0000009



BANCO INTERNACIONAL

▶
CERTIFICADO DE DEPOSITO

EN CUENTA ESPECIAL DE INTEGRACION DE CAPITAL

Certificamos que hemos recibido en la CUENTA ESPECIAL DE INTEGRACION DE CAPITAL N° 145859 abierta el 21 de enero del 2011

a nombre de la COMPAÑÍA EN FORMACION, que se denominará LIMPIEZA INMEDIATA LIMPMEIATA CIA. LTDA.

la cantidad de DIEZMIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

que ha sido consignada por orden de las siguientes personas:

	<i>Cantidad del Aporte</i>
<u>AMAYA TERAN CLARA</u>	<u>1000.00</u>
<u>MACIAS PEÑAFIEL PRISELDA</u>	<u>1000.00</u>
TOTAL	<u>10000.00</u>

El depósito será entregado a los Administradores que sean designados por esa Compañía, una vez que el señor Superintendente de Compañías o de Bancos, según el caso, haya comunicado a este Banco que ésta se encuentra constituida y previa entrega de una copia certificada de los nombramientos de los Administradores con la correspondiente constancia de su inscripción en el Registro Mercantil, y de una copia auténtica de las Escrituras de Constitución con las respectivas razones de aprobación e inscripción.

Si la referida Compañía en formación no llegare a constituirse, este depósito será reintegrado a los depositantes previa entrega de este certificado y luego de haber recibido del señor Superintendente de Compañías o de Bancos, según sea el caso, la autorización otorgada para el efecto.

Este depósito devengará intereses a la tasa establecida en la Solicitud - Contrato de Apertura de la Cuenta Especial de Integración de Capital, siempre y cuando se mantenga por 31 días o más.

BANCO INTERNACIONAL S.A.

Quito, 21 de enero del 2011
Lugar y Fecha de emisión

Firma Autorizada

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento público y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veintiséis de enero del dos mil once.



[Handwritten Signature]
Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



NOTARIA
CUARTA EDU.END.EDU

DR. LIDER MORETA GAVILANES

0000010

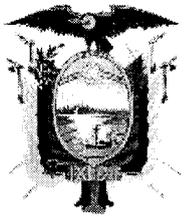
RAZÓN: Yo, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- Tomé nota de la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000516, DE 3 DE FEBRERO DEL 2011, por la cual EL DIRECTOR JURIDICO DE COMPANIAS, APRUEBA la presente ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA LIMPIEZA INMEDIATA LIMPEDIATA CIA. LTDA., otorgada ante mi, el 26 de enero del 2011, al margen de la matriz de la misma. En Quito, hoy día JUEVES TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-



DR. LIDER MORETA GAVILANES (E)
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

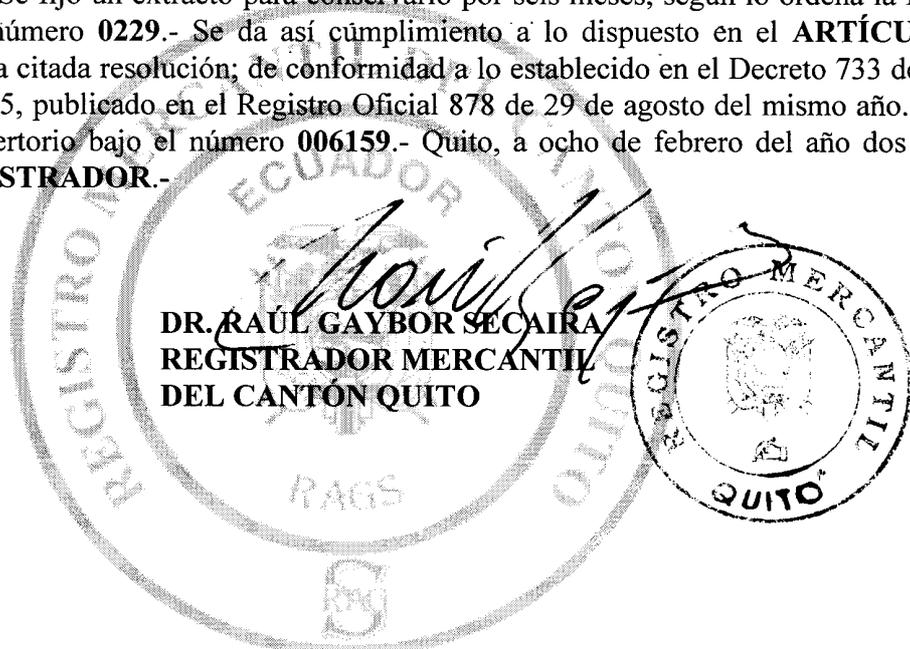


0000011

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJC.Q.11. QUINIENTOS DIECISÉIS** del Sr. **DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 03 de febrero de 2.011, bajo el número **0417** del Registro Mercantil, Tomo **142**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN** de la Compañía "**LIMPIEZA INMEDIATA LIMPEDIATA CÍA. LTDA.**", otorgada el veintiséis de enero del año dos mil once, ante el Notario **CUARTO ENCARGADO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LÍDER MORETA GAVILANES**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0229**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **006159**.- Quito, a ocho de febrero del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-



PP



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000012

OFICIO No. SC.IJ.DJC.Q.11.

4593

Quito,

16 FEB 2011

Señores
BANCO INTERNACIONAL
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que la compañía **LIMPIEZA INMEDIATA LIMPEDIATA CIA. LTDA.**, ha concluido los trámites legales previos a su funcionamiento.

En tal virtud, puede el Banco de su gerencia, entregar los valores depositados en la "Cuenta de Integración de Capital" de esa compañía, a los administradores de la misma.

Atentamente,

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL